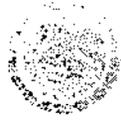


SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Secretaría de Innovación
Ciencia y Tecnología
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



Tequila
Instituto Tecnológico Superior

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TEQUILA
Acta/Minuta de Reunión

Tequila, Jal. a 16 de mayo de 2014

Número de oficio: 02-IIND-16052014

Reunión:	Ordinaria de Academia de Ingeniería Industrial
Fecha:	16 de mayo de 2014
Hora:	17:00 horas
Lugar:	Laboratorio de Química; edificio 1 dentro de las instalaciones del Instituto tecnológico Superior de Tequila
Medio de invitación:	Vía correo electrónico y convocatoria impresa
Elaborada por:	Ing. Héctor Avalos Hernández

Orden del día	
1.	Apertura de la Reunión de Academia de Ingeniería Industrial.
2.	Aprobación del orden del día.
3.	Revisión de acuerdos anteriores y validarlos.
4.	Unificación de criterios sobre la integración de formatos de los anteproyectos de residencias profesionales y reporte final
5.	Integración de lineamientos para la evaluación de las residencias profesionales así como la elaboración de los instrumentos correspondientes
6.	Integración de los criterios de aceptación de la opción de titulación por defensa de residencia profesional
7.	Integración de los criterios para la elaboración de evaluaciones diagnósticas, así como los formatos correspondientes y las líneas de acción a seguir en base a los resultados de los mismos por asignatura para el periodo agosto 2014- enero 2015
8.	Integración de los criterios para la elaboración de prácticas de talleres y laboratorios, así como los formatos para la solicitud de materiales, equipos y reactivos para el periodo agosto 2014- enero 2015
9.	Elaboración del Plan de Trabajo de Academia de Ingeniería Industrial (PTAIIND) para el periodo agosto 2014- enero 2015
10.	Asuntos varios
11.	Revisión, lectura y firma del acta/minuta de acuerdos
12.	Cierre de reunión

Desarrollo de la Reunión	
Siendo las 17:10 horas del día 16 de mayo de 2014 y encontrándonos en el Laboratorio de química, dentro del edificio 1, a su vez, dentro de las instalaciones del Instituto Tecnológico Superior de Tequila se da por iniciada la reunión de carácter ordinario de la Academia de Ingeniería Industrial.	
Se confirmó la asistencia de los integrantes presentes en esta sesión de carácter ordinario. Se toma lectura de la orden del día y es aprobada por los integrantes de la Academia de Ingeniería Industrial que se encontraron presentes.	
Se revisaron los acuerdos anteriores y fueron validados	
Se procede a revisar los lineamientos del Procedimiento del SGI para residencias profesionales SNIT-D-AC-PO-012 ; e integrando los siguientes puntos:	
a.	Se determina de acuerdo con el punto 3.1. del Procedimiento del SGI para residencias profesionales SNIT-D-AC-PO-012 que la estructura del anteproyecto de residencia profesional será como sigue:
1.	Nombre y objetivo del proyecto

Nota: Este formato pueda extenderse de acuerdo al contenido del mismo
c.c.p. Archivo Academia de Ingeniería Industrial
c.c.p. Jefatura de Departamento de Ingeniería Industrial

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Secretaría de Innovación
Ciencia y Tecnología
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

IISTD
Tequila
Instituto Tecnológico Superior

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TEQUILA

Acta/Minuta de Reunión

Tequila, Jal. a 16 de mayo de 2014

Número de oficio: 02-IIND-16052014

<ol style="list-style-type: none">2. Justificación3. Cronograma preliminar de actividades4. Descripción detallada de las actividades5. Lugar donde se realizará el proyecto6. Información sobre la empresa, institución u organización para la que se desarrollará el proyecto
<p>b. Se determina de acuerdo con el punto 3.1. del Procedimiento del SGI para residencias profesionales SNIT-D-AC-PO-012 que la duración del anteproyecto de residencia profesional será de:</p> <ol style="list-style-type: none">1. 4 a 6 meses2. de 4 a 6 horas diarias de lunes a viernes3. como mínimo 500 horas efectivas
<p>c. Se determina de acuerdo con el punto 3.3. del Procedimiento del SGI para residencias profesionales SNIT-D-AC-PO-012 que la estructura del informe técnico de residencia profesional será como sigue:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Portada2. Índice3. Introducción4. Justificación5. Objetivos6. Caracterización del área en que participó7. Problemas a resolver, priorizándolos8. Alcances y limitaciones9. Fundamento teórico10. Procedimiento y descripción de las actividades realizadas11. Resultados, planos, gráficas, prototipos, maquetas y programas12. Conclusiones y recomendaciones13. Referencias bibliográficas y virtuales.
<p>d. Se determina de acuerdo con el punto 3.4. del Procedimiento del SGI para residencias profesionales SNIT-D-AC-PO-012 que los asesores internos asignados deberán elaborar y presentar las siguiente documentación en el transcurso de la residencia profesional:</p> <ol style="list-style-type: none">1. informe semestral de las actividades realizadas durante sus horas de asesoría de residencia profesional,2. el (los) formato(s) de registro(s) mensual de la(s) asesoría(s) realizada(s) por cada residente formato SNIT-D-AC-PO-012-053. el formato de registro de la calificación asignada por el asesor interno y externo formato SNIT-AC-PO-012-06
<p>Con respecto a la revisión, asignación y dictamen de los Anteproyectos de residencias profesionales, se determinó considerar de una manera más efectiva las tendencias de los anteproyectos al perfil del docente que hará la función de revisor, y en su caso, como asesor interno; por lo que se estableció una comisión que se elabore unos instrumentos internos para evaluar los anteproyectos de residencia profesional y dictaminarlos.</p>
<p>Se acordó que los puntos correspondientes a:</p> <ol style="list-style-type: none">a. Integración de los criterios para la elaboración de evaluaciones diagnósticas, así como los formatos correspondientes y las líneas de acción a seguir en base a los resultados de los mismos por asignatura para el periodo agosto 2014- enero 2015

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

Nota: Este formato puede extenderse de acuerdo al contenido del mismo
c.c.p. Archivo Academia de Ingeniería Industrial
c.c.p. Jefatura de Departamento de Ingeniería Industrial

SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Secretaría de Innovación
Ciencia y Tecnología
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TEQUILA

Acta/Minuta de Reunión

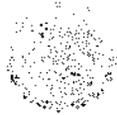
Tequila, Jal. a 16 de mayo de 2014

Número de oficio: 02-IIND-16052014

<p>b. Integración de los criterios para la elaboración de prácticas de talleres y laboratorios, así como los formatos para la solicitud de materiales, equipos y reactivos para el periodo agosto 2014- enero 2015</p> <p>c. Elaboración del Plan de Trabajo de Academia de Ingeniería Industrial (PTAIIND) para el periodo agosto 2014- enero 2015;</p> <p>sean tratados convocando a una siguiente reunión de academia de carácter extraordinario</p>						
<p>En asuntos varios, contamos con tres camisas distintivas con el logotipo de la institución y la leyenda de la academia de Ingeniería Industrial y por acuerdo se determina el uso común de las mismas en el siguiente orden:</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <td>Lunes</td> <td>Blanca</td> </tr> <tr> <td>Martes</td> <td>Roja</td> </tr> <tr> <td>Miércoles</td> <td>Azul marino</td> </tr> </table>	Lunes	Blanca	Martes	Roja	Miércoles	Azul marino
Lunes	Blanca					
Martes	Roja					
Miércoles	Azul marino					
<p>Se revisan los acuerdos generados, se da lectura de los mismos y por conformidad de los integrantes de la Academia de Ingeniería Industrial presentes se genera la presente Acta/minuta se procede a la firma de la misma.</p>						
<p>Siendo las 19:30 horas del día 16 de mayo de 2014 y encontrándonos en el Laboratorio de química, dentro del edificio 1, a su vez, dentro de las instalaciones del Instituto Tecnológico Superior de Tequila se da por concluida la reunión de carácter ordinario de la Academia de Ingeniería Industrial.</p>						

Acuerdos	Responsable	Fecha propuesta de término
Integración de los criterios para la elaboración de evaluaciones diagnósticas, así como los formatos correspondientes y las líneas de acción a seguir en base a los resultados de los mismos por asignatura para el periodo agosto 2014- enero 2015	Academia	Siguiente reunión ordinaria
Integración de los criterios para la elaboración de prácticas de talleres y laboratorios, así como los formatos para la solicitud de materiales, equipos y reactivos para el periodo agosto 2014- enero 2015	Academia	Siguiente reunión ordinaria
Elaborar lineamientos de revisión, dictamen y asignación de Anteproyectos de Residencias Profesionales	Academia	Siguiente reunión ordinaria
Elaboración del Plan de Trabajo de Academia de Ingeniería Industrial (PTAIIND) para el periodo agosto 2014- enero 2015;	Presidente/Secretario	Siguiente reunión ordinaria

Nota: Este formato puede extenderse de acuerdo al contenido del mismo
c.c.p. Archivo Academia de Ingeniería Industrial
c.c.p. Jefatura de Departamento de Ingeniería Industrial



Secretaría de Innovación
Ciencia y Tecnología
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TEQUILA

Acta/Minuta de Reunión

Tequila, Jal. a 16 de mayo de 2014

Número de oficio: 02-IIND-16052014

ASISTENCIA/ACUERDOS		
Nombre	Estatus	Firma
Ingeniero Fernando Rubio Jiménez Presidente de Academia	Presente	
Ingeniero Carlos Raúl López Levario Secretario de Academia	Presente	
Ingeniero Carlos Robles Curiel	Presente	
Ingeniero Héctor Azañes Hernández	Presente	
Ing. Felipe de Jesús Tlaxcala Aceves	Presente	
Ing. Antonio Hernández Reynoso	Presente	

Nota: Este formato puede extenderse de acuerdo al contenido del mismo
c.c.p. Archivo Academia de Ingeniería Industrial
c.c.p. Jefatura de Departamento de Ingeniería Industrial